

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

11083 *Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia la licitación para la contratación de servicio "Reacondicionamiento general de seis motores diesel CAT tipo 3512B pertenecientes a las locomotoras S/1600" a través del procedimiento abierto. Expediente número 16/10 (0.02/81/001).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, S.A. (FEVE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia de Mercancías.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ferrocarriles de Vía Esrecha, S.A. (FEVE), Gerencia de Mercancías.
 - 2) Domicilio: Plaza de las Estaciones, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 39002 Santander.
 - 4) Teléfono: 942 209 533.
 - 5) Telefax: 942 209 516.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.feve.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas. Lengua en que deben redactarse: Castellano.
 - d) Número de expediente: 16/10 (0.02/81/001).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Reacondicionamiento general de seis motores diésel CAT tipo 3512b pertenecientes a las locomotoras S/1600.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Seis unidades.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Talleres de FEVE: Berrón (Asturias), Santander (Cantabria), Balmaseda (Vizcaya).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.22 3000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa valorada a partir de los criterios que figuran en el Pliego de Condiciones.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) IVA (%): Excluido. Importe total: 755.000,00 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La justificación de la solvencia económica y financiera del empresario se acreditará conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares. La

acreditación de la solvencia técnica y profesional del empresario se realizará conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares que rigen la contratación.

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad jurídica y de obrar: Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones Técnicas y en las Normas Internas de Contratación de FEVE.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 29 de Abril de 2010, a las 12:00 horas.
b) Modalidad de presentación: Las empresas que reúnan los requisitos exigidos en este anuncio y estén interesadas en participar en este procedimiento Abierto deberán presentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los licitadores en la dirección señalada en el apartado 1.c.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) Dirección Gerencia de Mecanías.
2) Domicilio: Plaza de las estaciones, sin número.
3) Localidad y código postal: 39002 Santander (Cantabria).
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ocho meses.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Ferrocarriles de Vía Estrecha, S.A. (FEVE), Pedro Duro, 24.
b) Localidad y código postal: 33206 Gijón.
c) Fecha y hora: 10 de Mayo de 2010, a las 12:00 horas.

9. Gastos de publicidad: El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo: 1.500 euros.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de marzo de 2010.

11. Otras informaciones: Garantía: Publicada la adjudicación del contrato, el Adjudicatario estará obligado a constituir la correspondiente garantía, en el plazo máximo de 15 días naturales desde la notificación de la adjudicación, y por cuantía equivalente al 5 por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.

Gijón, 9 de marzo de 2010.- El Director General y de Operaciones, Amador Robles Tascón.

ID: A100020582-1